

DVS

# Limusina, cámara 360 y bar: la polémica fiesta del Slep Atacama

» El Mineduc le pidió la renuncia al director subrogante del Servicio Local de Educación Pública de la región nortina

**E**l Servicio Local de Educación Pública (Slep) de Atacama cumplió 5 años y el cumpleaños motivó una polémica celebración, porque se organizó una fiesta que incluyó una limusina, el uso de cámaras 360, tortas y bar, como si fuera un matrimonio. La fiesta se hizo viral gracias a un video, en donde se ven pormenores del festejo en el Casino Luckia de Copiapó.

Las imágenes difundidas muestran una puesta en escena alejada de la sobriedad que se espera de un servicio público.

Entre lo que llamó la atención estuvo el uso del lujoso auto, construido bajo la plataforma Hummer, y que la prensa regional apuntó es propiedad de la empresa Limuhummer, vinculada con Pro Group, la firma que presta servicios de guardias al mismo Slep.

Además del vehículo, que tenía el en su costado un gran adhesivo con la frase "5to Aniversario Slep Atacama", la fiesta contaba con cámaras 360, donde los invitados se sacan fotografías con una cámara que los recorre en círculos; tortas, servicio de bar, iluminación altamente sofisticada, casi como una producción propia de un evento privado de gran escala, elementos que contrastan con el complejo escenario que enfrenta el Slep Atacama, marcado por críticas por despidos de trabajadoras, reducción de horas docentes, denuncias sobre un eventual patrón de exclusión de mujeres y una administración calificada como deficitaria por diversos actores del ámbito educacional.

El Colegio de Profesoras y Profesores dijo que lo que ocurrió en el



Slep Atacama "fue una cuestión totalmente desubicada", con "una falta de decoro mínimo de un Slep que ha destacado por sus enormes carencias, en el que hay escuelas que prácticamente se caen a pedazos en su infraestructura, que ha tenido tan graves problemas, hacer una celebración a todo lujo, con limusina, es una absoluta falta de decoro y prudencia es, por decir lo menos, muy desubicado", detalló el presidente del gremio, Mario Aguilar.

Aunque el Slep respondió que se trataba de una celebración interna, realizada fuera del horario laboral y sin uso de recursos públicos, no se detalló cómo se pagó la producción del evento.

La explicación no convenció al

Ministerio de Educación, que informó que el ministro Nicolás Cataldo "solicitó la renuncia de Daslav Mihovilovic como director ejecutivo suplente del Slep Atacama".

Consultado al respecto, el ministro Nicolás Cataldo expresó que se tomaron medidas. "La primera fue pedir la renuncia al director ejecutivo suplente, y la segunda, fue instruir a la auditoría", señaló.

"Quiero ser enfático: esto es inaceptable. Es inaceptable desde todo punto de vista, no hay ninguno en el que no lo sea, y particularmente refiriéndonos a un servicio local que ha atravesado por situaciones muy complejas", señaló el titular del Mineduc.

Cooperativa

Comisión del Senado

Aprueban erigir un monumento en memoria del exPresidente Piñera

La iniciativa que busca autorizar la construcción de un monumento en homenaje al exPresidente Sebastián Piñera avanzó hacia la Sala del Senado luego de que la comisión de Cultura desestimara por completo las modificaciones planteadas por la senadora Fabiola Campillai.

Todas las indicaciones presentadas por la parlamentaria fueron rechazadas, lo que permitió despachar el proyecto sin cambios desde la instancia legislativa.

En la sesión participaron los senadores Ricardo Lagos Weber (PPD), Luciano Cruz-Coke (Evópoli) y Sebastián Keitel (Evópoli), quienes votaron de manera unánime en contra de las tres propuestas formuladas por Campillai.

El texto original establece que el monumento será definido en la ciudad de Santiago y emplazado en la Plaza de la Constitución, mientras que la senadora propuso trasladar su ubicación al Centro de Detención Preventiva y Cumplimiento Penitenciario Especial Punta Peuco.

Emol

Ilustre  
**Municipalidad**  
 de Punta Arenas



Concurso Público:  
**Operario de Cementerio**

Emol